

Valparaíso, 09 de Abril del 2015

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 406

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.798 del 06.12.2014 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2015; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 1055, de 2010, sobre procedimientos para adquisiciones, y la Resolución N° 96 de 2013, que la modifica; la Resolución N° 343 del 2000, la Resolución N° 37 de 2013, ambas sobre delegación de facultades; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1° Que, la **V Dirección Regional Valparaíso** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **0509715**, cuya descripción es: **COMPRA MATERIALES DE CARPINTERIA PARA REMODELACION OFICINA DEPAT SII VLPARAISO..**

2° Que, el monto a adjudicar es inferior a límite de 10 UTM, debido a lo cual no resulta obligatorio ejecutar este proceso de adquisición a través del Portal de Mercado Público, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato o Contratación Directa.

3° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8, siempre que se contrate por Trato o Contratación Directa, se requerirá un mínimo de tres cotizaciones, salvo que concurren las causales señaladas en las letras c), d), f), y g) del mismo artículo de la citada Ley.

4° Que, en el proceso de compra identificado en el considerando 1°, concurren las circunstancias que justifican la realización de un Trato Directo, por lo que se ejecutará bajo esta modalidad.

5° Que, se tienen a la vista las cotizaciones de tres proveedores distintos para los bienes o servicios requeridos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:

TABLA OFERTAS CHC

1.- COMPAÑÍA MADERERA CHACABUCO LTDA.	\$ 204.442.-
2.- LA IMPERIAL	207.090.-
3.- COOP. SOCOMADE LTDA.	232.464.-

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con **COMPANÍA MADERERA CHACABUCO LTDA., RUT 80202000-7**, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N°11 por el monto total de **\$204242**, IVA incluido.

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a **\$204242**, en un **100%** al Subtítulo 22, ítem 5.3.2.06.01.01, del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”



Erika Morales Lartiga
ERIKA MORALES LARTIGA
DIRECTORA REGIONAL

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.



Margarita Gonzalez Lucero
Margarita Gonzalez Lucero
Secretaria Departamento

Distribución:

- Sección Finanzas
- Depto. Regional de Administración



RUT: 60.803.000-K

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

MELGAREJO 667
Teléfono 323253306

Demandante :SII Dirección Regional
Valparaíso

Unidad de :SII Dirección Regional
Valparaíso.

Fecha : 27-03-2015

ORDEN DE COMPRA N° 11

SEÑOR (ES): COMPAÑÍA MADERERA CHACABUCO LTDA.

DIRECCION : Calle Chacabuco N° 2073, Valparaíso.

RUT N° : 80.202.000-7

FONO: 322230994

Cotización : S/N° 25-03-2015

FECHA DE ENTREGA:

ENTREGA : MELGAREJO 667 5TO PISO VALPARAISO

FORMA DE PAGO : CONTRA FACTURA 30 DIAS

EMITIDA POR : RAUL FIERRO PEREZ

CODIGO	CANT	ARTICULOS	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
532.06.01.01	3.1/2	Planchas melanina cerezo	\$ 46.381.-	\$ 162.334.-
	02	Planchas Durolac cerezo	7.724.-	15.448.-
	200	Tornillos 2.1/2	33.-	6.600.-
	01	Agorex	8.500.-	8.500.-
	30	Metros tapacanto cerezo	179.-	5.370.-
	01	Kg. Pegafix	3.590.-	3.590.-
	100	Tapa soberbio autoadhesivo	24.-	2.400.-
		Preço incluye IVA 19%		

SUB-TOTAL	\$ 204.242.-
TOTAL	\$ 204.242

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS:V DIRECCION REGIONAL VALPARAISO



CLAUDIO VALDIVIA CAMPOS
JEFE DEPTO. REGIONAL ADMINISTRACIÓN